



SCG

COMISION ESTATAL DEL AGUA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

14 JUN 2013
RECIBIDO
RECEPCION
Cena 12:45

2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACION
Y DEPORTE

Secretaría
Oficio No. S-1243/2013.
Asunto: Verificación Física de Obra.
No. 18-CEA12/13-VF
Hermosillo, Sonora, a 10 de junio de 2013.

C.P. ENRIQUE ALFONSO MARTÍNEZ PRECIADO

Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua.

Presente.-

Con el propósito de implementar acciones de carácter preventivo y de esta manera coadyuvar con el eficiente desarrollo de los Programas de Inversión y buscar la mejora de su cumplimiento; con fundamento en el artículo 26 apartado C fracciones I, VI y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, Título Cuarto Capítulo I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Sonora; me permito comunicarle lo siguiente:

1.- Se ha iniciado la Verificación física No. 18-CEA12/13-VF de las obras que se relacionan en Anexo 1, motivo por el cual se designa por esta Secretaría a los **C. Ings. Sergio Patricio Díaz Warner y Oscar Armando Gastelum Romero**, como verificadores encargados, quienes efectuarán visitas constantes durante el período que dure la ejecución de los trabajos hasta la conclusión y finiquito del respectivo contrato, cabe señalar que las visitas de obra de acuerdo a las características mismas de la verificación serán en días y horas variables y conforme a las condiciones de la Obra.

2.- Para cumplir con dicha encomienda, respetuosamente solicito a Usted, se promuevan las acciones pertinentes para que al personal comisionado se le otorguen los documentos relacionados en Anexo 2 y las facilidades para el desarrollo de las inspecciones de campo.

3.- La Verificación Física de Obra será supervisada por el **C. Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda**, Coordinador de Verificación y el **C. Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Boubión**, Director de Auditoría a Obras del Sector Productivo y Municipales Convenidas, y estará a cargo del **C. Ing. Reynaldo Enríquez Olivares**, Director General de Seguimiento y Control de Obra Pública y se entenderá con el personal que se encuentre encargado de la obra por parte de la Ejecutora, Contratista y/o Supervisión Externa en su caso, pudiendo ser Superintendente de Obra, Residente de Obra y/o encargado de la Supervisión Externa.

Sin otro particular, agradezco su colaboración y le envío un cordial saludo

Respetuosamente

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL**



Secretaría de la
Contraloría General

CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN

2013: Año de la Salud, la Educación y el Deporte en Sonora

- C.c.p. C.P. Alberto Castañeda Rosas. Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del CEA. Presente
 - C.c.p. Ing. Reynaldo Enríquez Olivares. Director General de Seguimiento y Control de Obra Pública de la SCG. Presente
 - C.c.p. C.P. Javier Fuller Velázquez. Director General de Órganos de Control y Vigilancia de la SCG. Presente
 - C.c.p. Archivo.
- REO/HMYCHB/MCML/egm.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.

COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85. FAX 217 18 40

HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Registrar, S. C., en los procesos de Gestión in

Núm. de Certificación: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-8001-IMNC-2008

Relación de Obras a Verificar

Anexo 1 de Oficio No. S-1243/2013

Dependencia Ejecutora	Programa de Inversión.	Obra / Descripción.	Monto	Localidad	Municipio	Verificador
CEA	PROSSAPYS I 2012	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1,660,000.00	RANCHO KILOMETRO 9	AGUA PRIETA	Ing. Sergio Patricio Diaz Warner
CEA	SH	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN COLONIA NUEVA ESPERANZA (PRIMERA ETAPA) EN PUERTO PEÑASCO, MPIO. PUERTO PEÑASCO	5,000,000.00	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	Ing. Oscar Armando Gastelum Romero
CEA	SH	DRENAJE COL. NUEVA ESPERANZA (SEGUNDA ETAPA) EN PUERTO PEÑASCO, MPIO. PUERTO PEÑASCO	7,274,077.00	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	Ing. Oscar Armando Gastelum Romero
CEA	SH	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRIMERA ETAPA) EN PUERTO PEÑASCO, MPIO. PUERTO PEÑASCO	5,000,000.00	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	Ing. Oscar Armando Gastelum Romero







**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN**



SCG

RELACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA, QUE DEBERÁN ESTAR EN EL SITIO DE LAS OBRAS

ANEXO No. 2 DE OFICIO No. S-1243/2013

Clave	Documentos
	I.- DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.
1.1	Proyecto autorizado en archivo electrónico y/o impreso.
1.2	Especificaciones generales de construcción.
1.3	Especificaciones particulares de construcción y normas de proyecto.
1.4	Presupuesto del contrato.
1.5	Programa de ejecución de los trabajos vigente.
1.6	Contrato.
1.7	Análisis de precios unitarios.
1.8	Bitácora electrónica (recursos federales).
	II.- DE LA SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, EN SU CASO.
2.1	Contrato.
2.2	Programa de ejecución de los trabajos vigente.
2.3	Presupuesto del contrato.
2.4	Términos de referencia.
2.5	Análisis de precios unitarios.
2.6	Informes de la supervisión.
2.7	Bitácora del servicio.

La Ejecutora está obligada a integrar la totalidad de los documentos que deben conformar el expediente unitario, dentro de los plazos establecidos para tal efecto en las disposiciones aplicables, lo cual podrá ser verificado por personal de esta Contraloría.

